



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS**  
**PARACAS CAMBIA CON SU GENTE..!**  
**ALCALDIA**



**RESOLUCION DE ALCALDIA N° 163-2016-MDP/ALC**

Paracas, 18 de febrero del 2016.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS**

**VISTO:**

El Informe N° 116-2016-JFAT/SGEOI-MDP, de fecha 11 de febrero de 2016, por el cual la Subgerencia de Estudios, Obras e Infraestructura solicita la aprobación de la Actualización del Presupuesto de Obra del Expediente Técnico "Mejoramiento de la Oferta del Servicio Educativo de la I.E. 22716 Carlos Noriega Jiménez, del Asentamiento Humano Santa Cruz, distrito de Paracas-Pisco-Ica" con CODIGO SNIP N° 177375; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo al Título Preliminar, artículo II de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobiernos administrativos, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el artículo 13° del Decreto Supremo N° 350-2015-PCM, Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, vigente a partir del 09 de enero de 2016, señala: "En el caso de ejecución y consultoría de obras, el valor referencial para convocar el procedimiento de selección no puede tener una antigüedad mayor a los seis (6) meses, contados a partir de la fecha de determinación del presupuesto de obra o del presupuesto de consultoría de obra, según corresponda, pudiendo actualizarse antes de la convocatoria";

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 376-2014-MDP/ALC, de fecha 23 de mayo de 2015 se aprobó la reformulación del estudio de inversión a nivel de expediente técnico del proyecto: Mejoramiento de la Oferta del Servicio Educativo de la I.E. N° 22716 Carlos Noriega Jiménez del Asentamiento Humano Santa Cruz, distrito de Paracas-Pisco-Ica, elaborado por el CONSORCIO NORIEGA y presentado a través de su representante legal Ing. CELEDONIO MARINO HINOZTROZA PEREZ con CIP N° 93616, cuya modalidad de ejecución será por contrata a suma alzada, con un plazo de ejecución de 365 días calendario, con un presupuesto total de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS Y 48/100 NUEVOS SOLES (S/. 13'803,966 48), con precios al mes de Abril del 2014;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 330-2015-MDP/ALC, de fecha 09 de junio de 2015, se aprobó la modificación de la Resolución de Alcaldía N° 376-2014-MDP/ALC, que aprobó la reformulación del estudio de inversión a nivel de expediente técnico del proyecto: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 22716 CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS-PISCO-ICA", con CODIGO SNIP N° 177375, en el extremo de la variación de metas. Así también se aprobó la Actualización del Presupuesto de la Obra, quedando en el importe de TRECE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO MIL OCHENTA Y TRES Y 91/100 NUEVOS SOLES (S/. 13'831,083.91), con precios vigentes al mes de abril del año 2015;



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS**  
**PARACAS CAMBIA CON SU GENTE..!**  
**ALCALDIA**

Que, mediante el documento del Visto, la Subgerencia de Estudios, Obras e Infraestructura, comunica que debido al tiempo transcurrido desde la aprobación del expediente técnico del proyecto referido, es necesario actualizar los precios del presupuesto al mes de enero de 2016, a fin de obtener el valor referencial para efectos de contratación, quedando el Presupuesto Analítico de la siguiente manera:

PRESUPUESTO TOTAL

- Presupuesto total de inversión de S/ 14'163,484.40 Soles.

DESAGREGADO

- Presupuesto total de obra S/ 13'278,251.32 Soles.  
- supervisión de obra S/ 581,995.00 Soles.  
- Contingencias S/ 303,238.08 Soles.

Por lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y contando con la visación de la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano, Gerencia de Asesoría Jurídica y Subgerencia de Estudios, Obras e Infraestructura;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** la ACTUALIZACION DEL PRESUPUESTO DE OBRA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO: "MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. 22716 CARLOS NORIEGA JIMÉNEZ, DEL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CRUZ, DISTRITO DE PARACAS-PISCO-ICA" CON CODIGO SNIP N° 177375, cuyo costo de inversión con el presupuesto actualizado al mes de enero de 2016, asciende a CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO Y 40/100 SOLES (S/ 14'163,484.40)

**Artículo Segundo.- ENCARGAR** a la Oficina de Secretaría General la notificación y distribución del presente documento a las dependencias respectivas.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARACAS  
  
Sr. Miguel Ángel Castillo Oliden  
ALCALDE